

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR15

VERSIÓN: 1

Pág.: 1 de 1

CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD

Valledupar, 08 de agosto de 2023

Señores:

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

La ciudad

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad -

Periodo académico 2023-2.

Yo, **JORGE ELIECER MOLINA CERVANTES**, identificado/a con cédula de ciudadanía número **77093519** expedida en **VALLEDUPAR**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, con NIT: 892.300.285-6 a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de mi vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, a partir del inicio de la misma o durante el ejercicio de la misma.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales (Acuerdo 019 de 2020) publicada en https://www.unicesar.edu.co/index.php/es/normatividad/cat_view/29-normatividad/32-acuerdos-consejo-superior/468-acuerdos-consejo-superior-2020, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente;

Firma: Jorge Molong

Nombres y Apellidos: JORGE ELIECER MOLINA CERVANTES

Cédula: 77093519 expedida en VALLEDUPAR Correo institucional: jeliecermolina@unicesar.edu.co



